



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Caso HOLA: 188520

EVIDENCIA DE REUNIÓN



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		Taller Virtual CONEIDHU													
Fecha:		02-10-2025				Hora de inicio: 6:00 pm			Modalidad: Presencial ☒ Virtual Telefónica Mixta						
Lugar:		Meet				Hora de finalización: 8:20 pm									
Dependencia:		Alcaldía Local de Fontibón – Equipo Prevención				Nombre del responsable: Camila Sandoval									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
c.c	37898028	Angélica Díaz Ochoa		FDLF	Prevención			X					X	3232329420	Virtual
c.c	1110583226	Maria Camila Sandoval Angel		FDLF	Prevención			X					X	3227267864	Virtual
c.c	1045674715	Maria Alejandra Malagon		FDLF	Prevención			X					X	3106099494	Virtual
c.c	5283585743	Martha Yaneth Fuentes		FDLF	Prevención			X					X	3118481333	Virtual
c.c	52396983	Yaneth Meza		FDLF	Prevención			X					X	3132283447	Virtual
c.c	52493218	Carolina Campos		FDLF	Prevención			x					X	3003743113	Virtual

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Caso HOLA: 188520



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 2 de octubre de 2025 se realizó una sesión formativa **en modalidad virtual** dirigida a los estudiantes de **CONEIDHU**, con el propósito de generar un espacio pedagógico de **sensibilización sobre el hostigamiento escolar** y sus implicaciones en el desarrollo emocional y social de niños, niñas y adolescentes.

La sesión inició con un saludo de bienvenida y la presentación de los acuerdos básicos de convivencia, con el fin de promover el respeto, la escucha activa, la empatía y la participación responsable por parte de los asistentes. Posteriormente, se llevó a cabo una actividad rompehielo que permitió fomentar la interacción y confianza entre los participantes.

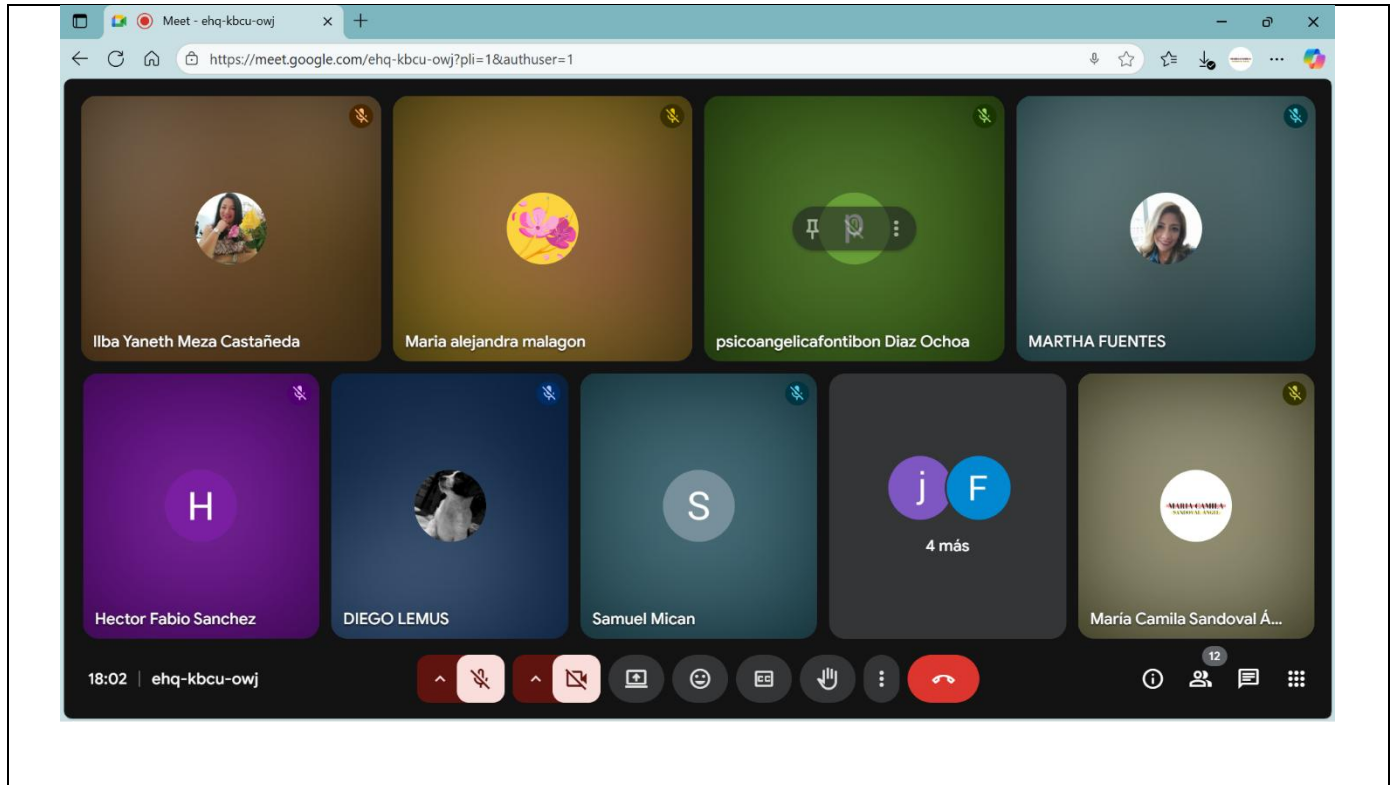
Durante el desarrollo del encuentro se trabajaron los siguientes contenidos:

- Conceptualización del **hostigamiento escolar (bullying)**.
- Identificación de **tipos de agresión**: física, verbal, psicológica, social y gestual.
- Reconocimiento de los **roles presentes en situaciones de hostigamiento**: agresor, víctima y observadores.
- Identificación y prevención del **ciberacoso**, sus manifestaciones y consecuencias.
- Orientación frente a **estrategias de prevención** y rutas de atención escolar y comunitaria.
- **Líneas de atención** disponibles para denuncia y acompañamiento, entre ellas Línea 141 del ICBF, Línea 123 y Línea Púrpura.

También se desarrolló la actividad pedagógica denominada **“Foto Fija”**, en la cual los estudiantes reflexionaron sobre experiencias personales y colectivas relacionadas con situaciones de convivencia positiva y negativa, destacando la importancia del respeto, la empatía y el buen trato.

Para el cierre, se realizó una autoevaluación reflexiva en la que cada estudiante respondió tres preguntas orientadoras: **¿Qué aprendí? ¿Para qué me sirve? ¿Cómo lo puedo aplicar?**, favoreciendo la apropiación del contenido abordado y la construcción de compromisos individuales frente a la prevención del hostigamiento escolar

REGISTRO FOTOGRAFICO



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

Elaborada por: María Camila Sandoval A.

Fecha de la próxima reunión: No aplica

Lugar de la próxima reunión: No aplica